

los artículos 15, apartado cinco, y 22, apartado tres, respectivamente, del Real Decreto 177/1981, de 16 de enero, se procederá a tercera y última convocatoria, para constitución de la misma, tanto si es ordinaria como extraordinaria, cualquiera que sea el número de los miembros presentes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 29 de junio de 1981.

CAVERO LATAILLADE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Consejo Superior de Deportes.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14918** RESOLUCION de 23 de junio de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve concurso para la provisión de Notarías vacantes.

Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes, comprendidas en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de abril de 1981, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 al 96 y demás concordantes del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944.

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado nombrar para proveer las Notarías vacantes anunciadas a los Notarios que se relacionan:

1. Madrid (por defunción del señor Morán Cuñado), a don Alfonso Rivera Simón, que sirve una de las de Guadalajara.
2. Bilbao (por traslado del señor González del Valle), a don José Miguel Fernández de Bilbao, que sirve una de las de Durango.
3. Avilés (por traslado del señor Bergillos Arjona), a don Salvador García Gómez, que sirve una de las de Novelda.
4. Gijón (por traslado del señor Gutiérrez Herrero), a don Tomás Sobrino Álvarez, que sirve una de las de Miranda de Ebro.
5. Santa Coloma de Gramanet (por traslado del señor Sancho Alegre), a don Carlos Sanz Pastor y Fernández de Piérola, que sirve una de las de La Laguna.
6. Alicante (por excedencia voluntaria del señor Alonso Sanz), a don José Antonio Nuñez de Cela y Piñol, que sirve la de Callosa de Ensañá.
7. Barcelona (por traslado del señor Beaus Codes), a don José Luis Gasch Riudor, que sirve una de las de Reus.
8. Badajoz (por jubilación forzosa del señor Blázquez Mediavilla), a don Tomás Aguilera de la Cierva, que sirve una de las de Burgos.
9. Avilés (por traslado del señor Hererro González Solar), a don Francisco Javier Alonso Morgado, que sirve la de Alcalá de Guadaíra.
10. Jerez de la Frontera (por jubilación forzosa del señor Gómez-Reino Pedreira), a don Manuel Aguilar García, que sirve una de las de Gerona.
11. Eibar (por traslado del señor Ecenarro Anzorandía), a don Fernando Unamunzaga Arriola, que sirve la de Elizondo.
12. Mondragón (por traslado del señor Urrutia Zabalza), a don Juan María Larrucea Urtiaga, que sirve la de Bermeo.
13. Rubí (por traslado del señor Ruiz de Bustillo y Alfonso), a don José Gómez de la Serna y Nadal, que sirve la de Arucas.
14. Villarrobledo (por traslado del señor Orón Bonillo), a don Ángel Sánchez Medrano, que sirve la de Torrijos.
15. Rota (por traslado del señor Arenas Ramírez), a don José Luis Ferrero Hormigó, que sirve la de Don Benito.
16. Sagunto (por traslado del señor Rodríguez-Moldes Rodríguez), a don Juan Alegre González que sirve la de Vich.
17. Hernani (por excedencia voluntaria del señor Fernández Alú), a don Luis Olagüe Ruiz, que sirve la de Morella.
18. Alfaro (por traslado del señor Durán Rico), a doña Manuela Isabel Marzal Mussó, que sirve la de Villanueva del Arzobispo.
19. Callosa de Segura (por traslado del señor Perepérez Solís), a don Antonio Roma Riera, que sirve la de Abanilla.
20. Chinchón (por traslado del señor Antón Riesco), a don José María Martínez de Artola e Idoy, que sirve la de San Adrián.
21. Güimar (por traslado del señor Morell Salgado), a don Juan José Esteban Beltrán, que sirve la de Bañolas.
22. Manzanares (por traslado del señor Sanz Iglesias), a doña María Paz Canales Bedoya, que sirve una de las de Toro.

**14917** CORRECCION de errores de la Orden de 16 de marzo de 1981 por la que se desarrolla el Real Decreto 442/1981, de 6 de marzo, sobre estructura orgánica del Ministerio de Cultura.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la expresada Orden, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1981, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En la primera columna de la página 13505, en el apartado 1.3 del artículo 6.º, donde dice: «1.3. Sección de Difusión con los Negociados de:», debe decir: «1.3. Sección de Difusión Editorial con los Negociados de:».

23. Pinoso (por traslado del señor Berberena Loperena), a don Juan Pablo Merino Fernández, que sirve la de Maella.
24. Santa Cruz de la Palma (por traslado del señor Saro Calamita), a don Angel Querol Sancho, que sirve la de Mogente.
25. Segorbe (por traslado del señor Cuelco Mascarós), a don Pedro Basilio Gil Bonmati, que sirve la de Tobarra.
26. Valls (por traslado del señor Lacambra Benedet), a don Miguel Giner Albalade, que sirve la de Cassá de la Selva.
27. Canals (por traslado del señor Ariño Ortiz), a don Emilio Roselló García, que sirve la de Villanueva de Castellón.
28. Enguera (por traslado del señor Nebot Tirado), a don José Antonio Otegui Tellería, que sirve la de Aiaró.
29. Haro (por traslado del señor Amelivia Domínguez), a don Palmacio Francisco López Ramos, que sirve la de Reinosa.
30. Peñafiel (por traslado del señor Jaén Moncada), a don Jesús Torres Espiga, que sirve la de Villalón de Campos.
31. Sacedón (por traslado del señor Torre Domínguez), a don José M. García Collantes, que sirve la de Alburquerque.
32. Santa María de Nieva (por traslado del señor Parga Bugallo), a don José Luis García Magán, que sirve la de Ampuero.
33. Silla (por traslado del señor Ruiz Alonso), a don José Luis Domenech Alba, que sirve la de Carlet.
34. Vivero (por traslado del señor Martínez Rebollido) a don Francisco Manuel López Sanz, que sirve la de Rianjo.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14919** ORDEN de 25 de junio de 1981 por la que se publica la lista definitiva del concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1980.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que convocaba concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.—Nombrar en virtud del concurso de traslados, en las cátedras vacantes de los Institutos Nacionales de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1980, a los Catedráticos que figuran en el anexo de esta Orden en las asignaturas de Filosofía, Griego, Latín, Inglés, Francés, Lengua y Literatura españolas, Ciencias Naturales, Física y Química, Geografía e Historia, Dibujo y Matemáticas.

Segundo.—Los Catedráticos numerarios nombrados tomarán posesión con fecha 11 de septiembre de 1981 y surtirán efectos económicos y administrativos de 1 de octubre siguiente.

Tercero.—Los Catedráticos excedentes que reingresen al servicio activo como consecuencia del concurso presentarán la documentación a que se refiere el apartado 14 de la citada Orden de convocatoria.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.